



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

ACTA DEL CONSEJO RECTOR DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTÍES

El Consejo Rector del Instituto de Estudios Ceutíes se reúne en su sesión convocada de fecha 10-11-2021, a las 12.00 horas, en primera convocatoria mediante un sistema de videoconferencia, con la asistencia de los siguientes miembros: Como Presidente, Excmo. Sr. Carlos Rontomé Romero (Partido Popular), y como vocales: Don Javier Celaya Brey (Partido Popular), Doña Adela Nieto Sánchez (Partido Popular), Doña Manal Mohamed Mohamed (Partido Popular), Don Rafael García Rodríguez (PSOE), Doña Carmen Vázquez Soto, Don José María Rodríguez Ruiz y con la asistencia del Secretario por delegación, Don Miguel Ángel Ragel Cabezuelo.

También asiste en representación de la Intervención, Rafael Alguacil, y por invitación del presidente, Luciano Luis Alcalá Velasco en su condición de Secretario de la Junta Rectora y José Antonio Alarcón Caballero en su condición de Director

PUNTO PRIMERO: Aprobar, si procede, el acta de la sesión ordinaria del Consejo Rector de fecha 29 de marzo de 2021.

Luciano Alcalá solicita que se rectifique la denominación del cargo con el que figuran en el acta debiendo ser el de secretario y director respectivamente.

Sometido a votación la propuesta con la modificación solicitada se produjo el siguiente resultado:

Votos a favor: seis (6) Carlos Rontomé Romero, Javier Celaya Brey, Adela Nieto Sánchez,





CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

Manal Mohamed Mohamed, Carmen Vázquez Soto y José María Rodríguez Ruiz.

Votos en contra: No hubo.

Abstenciones: Rafael García Rodríguez.

Los reunidos por tanto aprobaron la propuesta por mayoría.

PUNTO SEGUNDO. - Aprobar, si procede, del presupuesto para el ejercicio 2022 del Instituto de Estudios Ceutíes.

Don Carlos Rontomé Romero explica el contenido de la propuesta.

Sometido a votación la propuesta el resultado fue el siguiente:

Votos a favor: seis (6) Carlos Rontomé Romero, Javier Celaya Brey, Adela Nieto Sánchez, Manal Mohamed Mohamed, Carmen Vázquez Soto y José María Rodríguez Ruiz.

Votos en contra: No hubo.

Abstenciones: Rafael García Rodríguez.

Los reunidos por tanto aprobaron la propuesta por mayoría.

PUNTO SEGUNDO. - Asuntos de urgencia.

No hubo.

PUNTO TERCERO. - Ruegos y preguntas.





**CIUDAD
AUTÓNOMA
DE CEUTA**

No hubo.

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente dio por finalizada la sesión a las 12.11 minutos, de lo que CERTIFICO:

Vº Bº

El Presidente del IEC

Carlos Rontomé Romero

El Secretario del IEC

Miguel Ángel Ragel Cabezuelo

